



MUNICIPALIDAD DE LINARES
Secretaría Comunal de Planificación

LINARES, 04 DE JUNIO DEL 2024

DECRETO EXENTO Nº 2914

VISTOS:

La necesidad de efectuar la adquisición de: **"MATERIALES PARA MANTENCION DE AREAS VERDES Y PODA DE ARBOLES EN SECTOR URBANO DE LINARES"**;

La disponibilidad presupuestaria, Resolución Exenta N° 3417, que aprueba convenio de transferencia de recursos con la Municipalidad de Linares para la iniciativa **"MANTENCION DE AREAS VERDES Y PODA DE ARBOLES EN SECTOR URBANO DE LINARES"**;

El Decreto Exento N° 2867 de fecha 29-05-2024, que llama a propuesta pública para efectuar la adquisición de: **"MATERIALES PARA MANTENCION DE AREAS VERDES Y PODA DE ARBOLES EN SECTOR URBANO DE LINARES"**;

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

DESIGNESE la comisión evaluadora para el proceso de licitación ID 2337-24-LE24, la cual deberá estar conformada por al menos los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	CARGO
JUAN SALGADO CASTRO		CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
CRISTOBAL FUENTEALBA MORALES		PROFESIONAL DE RENTAS MUNICIPALES
NICOLAS MAUREIRA RIQUELME		PROFESIONAL DE LA SECPLAN

Dichos funcionarios estarán afectos a la ley 20.730 como sujetos pasivos temporales o transitorios, es decir, solo mientras integren dicha comisión hasta la adjudicación de la licitación;

De no encontrarse dichos funcionarios en sus funciones deberán reemplazarles quienes los subroguen o quienes ellos designen en su reemplazo;

Comuníquese, transcribese y archívese.



PABLO AGUAYO RIOSECO
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIO MEZA VASQUEZ
ALCALDE

C.c. Señores:

- Administración y Finanzas
 - Sr. Juan Salgado Castro
 - Sr. Cristóbal Fuentealba Morales
 - Sr. Nicolás Maureira Riquelme
 - Sr. Alejandro Rubio Encargado de Transparencia.
 - Asesoría Jurídica
 - Unidad de Control
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Archivo Oficina de Partes
- MMV/PAR/QYG/ELA/ela.-**